

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



ACTA DE LA 6° SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDICCIONAL, DEL 19° DÉCIMO NOVENO AÑO DE EJERCICIO DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA LUNES 14 CATORCE DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS 11:00 ONCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO

Pleno del Instituto

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; -----
- 2.- Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día; -----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan Sámano Gómez, Comisionado y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto, quien hace constar y da fe. Se celebra la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de llevar a cabo la votación, y en su caso, la aprobación de los *proyectos de resolución definitiva con números de referencia RRAIP-193/2022, RRAIP-195/2022, RRAIP-199/2022, RRAIP-201/2022, RRAIP-205/2022, RRAIP-207/2022, RRAIP-211/2022, RRAIP-213/2022, RRAIP-217/2022, RRAIP-219/2022, RRAIP-221/2022, RRAIP-223/2022, RRAIP-231/2022, RRAIP-235/2022, RRAIP-249/2022, RRAIP-253/2022, RRAIP-273/2022, RRAIP-277/2022, RRAIP-359/2022, RRAIP-365/2022 y RRAIP-297/2022, RRAIP-102/2022, RRAIP-108/2022, RRAIP-192/2022, RRAIP-194/2022, RRAIP-196/2022, RRAIP-204/2022, RRAIP-206/2022, RRAIP-208/2022, RRAIP-210/2022, RRAIP-212/2022, RRAIP-216/2022, RRAIP-218/2022, RRAIP-220/2022, RRAIP-222/2022, RRAIP-224/2022, RRAIP-230/2022, RRAIP-236/2022, RRAIP-272/2022, RRAIP-294/2022 y RRAIP-360/2022; se da cuenta del oficio con número de referencia IACIP/DJ/96/2022; y de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-324/2021, RRAIP-367/2021, RRAIP-376/2021, RRAIP-390/2021, RRAIP-401/2021, RRAIP-404/2021, RRAIP-412/2021, RRAIP-417/2021, RRAIP-444/2021, RRAIP-445/2021, RRAIP-447/2021, RRAIP-455/2021, RRAIP-516/2021, RRAIP-524/2021, RRAIP-570/2021, RRAIP-1357/2021, RRAIP-1421/2021, RRAIP-1781/2021, RRAIP-1791/2021 y RRAIP-2148/2021. Lo anterior con fundamento en el artículo 161 Fracción I, X y XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes las personas integrantes del Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 18 fracción II del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. -----*

2.- Puesto a consideración de las presentes el orden del día, el mismo resultó aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Pleno de Instituto. -----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los *proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expedientes: RRAIP-193/2022, RRAIP-195/2022, RRAIP-199/2022, RRAIP-201/2022, RRAIP-205/2022, RRAIP-207/2022, RRAIP-211/2022, RRAIP-213/2022, RRAIP-217/2022, RRAIP-219/2022, RRAIP-221/2022, RRAIP-223/2022, RRAIP-231/2022, RRAIP-235/2022, RRAIP-249/2022, RRAIP-253/2022, RRAIP-273/2022, RRAIP-277/2022, RRAIP-359/2022, RRAIP-365/2022 y RRAIP-297/2022; en los que resultó ponente la Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración los mismos, se manifestó lo siguiente: Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los proyectos de resolución referidos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes. -----*

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los *proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los números de expedientes: RRAIP-102/2022, RRAIP-108/2022, RRAIP-192/2022, RRAIP-194/2022, RRAIP-196/2022, RRAIP-204/2022, RRAIP-206/2022, RRAIP-208/2022, RRAIP-210/2022, RRAIP-212/2022, RRAIP-216/2022, RRAIP-218/2022, RRAIP-220/2022, RRAIP-222/2022, RRAIP-224/2022, RRAIP-230/2022, RRAIP-236/2022, RRAIP-272/2022, RRAIP-294/2022 y RRAIP-360/2022; en el que resultó*



ponente el Comisionado Juan Sámano Gómez, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración los mismos, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del pleno del Instituto los proyectos de resolución referidos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.**-----

Así también, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los proyectos de acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes **RRAIP-324/2021, RRAIP-367/2021, RRAIP-376/2021, RRAIP-390/2021, RRAIP-401/2021, RRAIP-404/2021, RRAIP-412/2021, RRAIP-417/2021, RRAIP-444/2021, RRAIP-445/2021, RRAIP-447/2021, RRAIP-455/2021, RRAIP-516/2021, RRAIP-524/2021, RRAIP-570/2021, RRAIP-1357/2021, RRAIP-1421/2021, RRAIP-1781/2021, RRAIP-1791/2021 y RRAIP-2148/2021**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración de los integrantes del pleno del Instituto, los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento de las resoluciones de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los acuerdos referidos. Instruyéndose a la Secretaría General este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.**-----

Por otra parte, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/96/2022**, suscrito por el Director Jurídico del Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: los proyectos de resoluciones recaídas a los procedimientos de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia bajo los números de expedientes **PDIOT-25/2022, PDIOT-26/2022, PDIOT-27/2022**; el proyecto de acuerdo recaído al procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia bajo el número de expediente **PDIOT-32/2020**; los proyectos de dictámenes recaídos a los procedimientos de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del segundo trimestre del año 2021 a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de Apaseo el Alto, Guanajuato; Ayuntamiento de Cortazar, Guanajuato; Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato"; los proyectos de dictámenes recaídos a los procedimientos de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del cuarto trimestre del año 2021 a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de Abasolo, Guanajuato; Asociación Sindical de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Guanajuato; Ayuntamiento de Romita, Guanajuato; Sindicato de Trabajadores del Servicio de Aguas e Industrias Conexas de León Guanajuato"; el Acuerdo de cumplimiento recaído al procedimiento de verificación de oficio del 4 cuarto trimestre del a 2021 a cargo del sujeto obligado "Ayuntamiento de Jaral del progreso, Guanajuato"; los proyectos de acuerdos recaídos a los procedimientos de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del segundo trimestre del año 2021 a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de Abasolo, Guanajuato; Ayuntamiento de Apaseo el Grande, Guanajuato; Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato; Ayuntamiento de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato; Ayuntamiento de Purísima del Rincón, Guanajuato; Ayuntamiento de San Felipe, Guanajuato; Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato; Ayuntamiento de Coroneo, Guanajuato; Partido Verde Ecologista de México; Partido Revolucionario Institucional; Ayuntamiento de San Diego de la Unión, Guanajuato; Ayuntamiento de Xichú, Guanajuato; Ayuntamiento de Yuriria, Guanajuato"; el proyecto de acuerdo recaído al procedimiento de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del tercer trimestre del año 2021 a cargo del sujeto obligado "Derechos Humanos del Estado de Guanajuato". Puesto a consideración del Pleno del Instituto, el oficio y los anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto, los proyectos de resoluciones, dictámenes y acuerdos presentadas. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.**-----

3.- A las **11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.- **CONSTE. DOY FÉ.**-----

LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO

COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.